

Vontobel Fund – European Equity

El idioma que prevalecerá para la información sobre el producto en nuestra página web es el inglés.

Resumen

Sin objetivos de inversión sostenible

Este subfondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del subfondo

El subfondo promueve características medioambientales y sociales e invierte en emisores que el gestor de inversiones considera debidamente preparados para afrontar retos medioambientales y sociales de importancia financiera. Los emisores se seleccionarán según el marco ESG del gestor de inversiones.

El subfondo no pretende canalizar capital a inversiones sostenibles.

Estrategia de inversión

Atendiendo al objetivo y la política de inversión del subfondo que constan en la Parte específica del Folleto de venta, a fin de lograr las características medioambientales y sociales, el subfondo aplica el siguiente marco ESG: enfoque de exclusión, seguimiento de controversias críticas y compromisos relacionados con el carbono.

Proporción de inversiones

El subfondo invierte al menos un 67 por ciento de su valor liquidativo directamente en emisores que reúnen los requisitos para ser considerados conformes con características medioambientales o sociales, en condiciones normales de mercado. El subfondo puede destinar directa e indirectamente hasta un 33 por ciento de sus activos netos a otras inversiones, incluidas aquellas inversiones restantes del subfondo que no estén alineadas con las características medioambientales o sociales.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Los valores se analizarán en función de los elementos vinculantes antes de la inversión y se supervisarán de forma continua. El rendimiento en clave de sostenibilidad de los valores de la cartera se revalúa de forma periódica mediante el marco ESG descrito anteriormente. Si un valor no cumple los criterios vinculantes, el gestor de inversiones retirará la inversión del emisor de que se trate en un plazo que determinará él mismo y que, en principio, no superará los tres meses a partir de detectarse el incumplimiento, considerando la situación actual del mercado y teniendo en cuenta debidamente los intereses de los partícipes.

Por último, en un esfuerzo por medir la consecución de cada una de las características medioambientales y sociales promovidas, el subfondo consignará los indicadores definidos de sostenibilidad en su comunicación de información periódica anual.

Metodologías

Con vistas a la consecución efectiva de las características medioambientales y sociales, el subfondo aplica el siguiente marco ESG:

Enfoque de exclusión:

- El subfondo excluye aquellos emisores que no cumplen el «nivel dos» de exclusión del Marco de exclusiones de Vontobel. Puede encontrarse información sobre este marco en <https://www.vontobel.com/esg-library/>. Además, el subfondo excluirá la generación eléctrica mediante carbón térmico, basándose en un umbral de ingresos del diez por ciento.

Seguimiento de controversias críticas:

- El gestor de inversiones ha establecido un proceso de supervisión para el seguimiento de incidentes o situaciones en curso en que las actividades de un emisor podrían repercutir de forma negativa en aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno. El objetivo del proceso es garantizar el cumplimiento de normas internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. En un primer momento, este proceso se basa en el uso de datos de terceros y, seguidamente, implica una revisión exhaustiva y estructurada por parte del gestor de inversiones. Los valores de estos emisores quedarán excluidos en caso de que el gestor de inversiones determine que (i) incumplen las normas y los estándares promovidos por el subfondo o (ii) están implicados en controversias críticas, incluidas las relacionadas con cuestiones de buen gobierno. Sin embargo, el gestor de inversiones reconoce que es posible que la exclusión de dichos emisores de sus inversiones no siempre sea la mejor estrategia para mitigar los efectos negativos derivados de sus actividades. En estos casos, el gestor de inversiones supervisará

a los emisores en cuestión, si considera que pueden conseguirse avances razonables, por ejemplo, mediante actividades de propiedad activa, siempre que el emisor demuestre un buen gobierno.

Compromisos relacionados con el carbono:

- El producto financiero del subfondo mantendrá una intensidad media ponderada de emisiones de gases de efecto invernadero de alcances uno y dos (las emisiones de alcance uno se definen en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero como aquellas causadas directamente por las actividades de una organización, mientras que las emisiones de alcance dos son las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía de una organización), medida en toneladas de CO₂e por millón de dólares de ingresos, que será inferior a la media ponderada del universo de inversión. El universo de inversión está representado por el índice de referencia del subfondo.

Además, el subfondo sigue un enfoque de propiedad activa que tiene en cuenta cuestiones medioambientales, sociales y de buen gobierno relevantes. El gestor de inversiones considera que estas actividades pueden servir de respaldo a la consecución de las características medioambientales y sociales del subfondo.

Fuentes de datos y tratamiento

El proceso de inversión emplea datos de proveedores ESG externos (por ejemplo, Sustainalytics y MSCI), emisores, medios de comunicación, ONG y organizaciones internacionales. Las fuentes de los datos mencionadas se utilizan para implementar el marco ESG, según se describe en detalle en el apartado sobre la estrategia de inversión. El gestor de inversiones garantiza la calidad de los datos mediante revisiones periódicas, acceso a diversas fuentes e interacción con los emisores para corregir posibles disparidades. Se utilizan estimaciones cuando es necesario, pero con un nivel de datos estimados de bajo a medio.

Limitaciones a las metodologías y a los datos

La implementación de la estrategia ESG del subfondo se basa en datos de terceros y análisis internos, los cuales pueden ser incompletos o inexactos. No se ofrecen garantías sobre precisión y exhaustividad, ni sobre la adecuada aplicación de criterios ESG.

Diligencia debida

La unidad interna de Control de inversiones lleva a cabo verificaciones previas a las transacciones, lo que permite a los gestores de cartera simular y verificar las operaciones teniendo en cuenta las restricciones. Las comprobaciones automatizadas ponen de relieve posibles carencias antes de la ejecución de las órdenes con el fin de garantizar el cumplimiento.

Políticas de compromiso

El gestor de inversiones prioriza la implicación directa con las sociedades en las que se invierte y el abordaje de la estrategia empresarial, el gobierno corporativo y cuestiones ESG. Colabora asimismo con Columbia Threadneedle Investments (reo©) en aras de un compromiso más amplio y una mayor influencia en las votaciones. Esta asociación permite lograr mayores niveles de impacto, acceso a recursos y colaboración, poniendo el foco en las prácticas ESG deficientes, las incidencias temáticas y las controversias.

Índice de referencia designado

No se ha designado ningún indicador como índice de referencia para lograr las características medioambientales y sociales que promueve este subfondo.

Información importante

Se deberían adquirir participaciones del fondo únicamente sobre la base del folleto de venta actual del fondo (el «Folleto de venta»), el Documento de datos fundamentales (para el inversor) («KIID»), su escritura de constitución y los informes anual y semestral más recientes del fondo, y después de haber consultado a un asesor financiero, jurídico, contable y fiscal independiente. En caso de duda acerca del contenido de este documento o si tiene alguna pregunta al respecto, se le recomienda consultar con su asesor profesional o de inversión.

La información de este documento puede haber sido revisada con posterioridad al 1 de enero de 2023 (cuando entraron en vigor las Normas Técnicas de Regulación del SFDR) o tras el lanzamiento del producto financiero. Estas actualizaciones podrían haberse llevado a cabo con el fin de aclarar mejor determinados temas o de adaptar la información a cualquier modificación del enfoque ESG del producto financiero. Puede consultar la fecha correspondiente a este documento en la parte superior de la página y en el respectivo nombre del archivo.